

TECNOPOR S.A.

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

Los Estados financieros de TECNOPOR S.A, al 31 de Diciembre del 2015 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Todas las actas de juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2015).

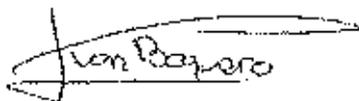
En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2015, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2015.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2015, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2015, no reflejan aún una utilidad del periodo ya que no ha tenido ningún movimiento en sus ingresos, debido a que todo el aporte de los accionistas está centralizados en concluir el desarrollo del galpón donde a futuro ejercerá las operaciones la empresa.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en nuestra administración y esperamos en el nuevo año poder iniciar nuestras actividades.

Atentamente,



Ec. Iván Baquero Parra
GERENTE GENERAL